AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA INICIO OBRA

112-ECP-FR-010-V02
11/08/2021

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	20220055000031

OBJETO CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 241.542.000.090,00
OBJETO PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 241.542.000.090,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
CORREO ELECTRONICO:	consorciolamacarena23@gmail.com
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAS REGIONALES 193
CORREO ELECTRONICO:	consorcioviasregionales193@idom.com
SUPERVISOR	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	
CORREO ELECTRONICO:	

VIGENCIA	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 30 de diciembre de 2028
FECHA DE INICIACIÓN:	19/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas del contrato, el contratista otorga como mecanismo de cobertura del riesgo, las siguientes garantías:

Nombre	Poliza N°	Valor Asegurado	Fecha de Aprobación
Garantía de Cumplimiento de las obligaciones	400046003	$ 11.239.684.948,00	14/03/2023
Garantía de Responsabilidad Extracontractual	400046004	$ 561.983.498,00	14/03/2023

A los 19 días del mes de 4 del año 2023 , se reunierón:

Nombre	En representación de[1]	Rol/Cargo[2]
JUAN GONZALO ANGEL JIMÉNEZ	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	REPRESENTANTE LEGAL
JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	DIRECTOR DE OBRA
EDWIN ROJAS TOLEDO	CONSORCIO VIAS REGIONALES 193	REPRESENTANTE LEGAL
JUAN ROBERTO MORALES HENAO	CONSORCIO VIAS REGIONALES 193	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
LINDA DELCY GUZMÁN GUTIÉRREZ	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM	SUPERVISIÓN

508

J.C.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@idm-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900 220 547-5

ACTA INICIO OBRA
112-ECP-FR-010-V02
11/08/2021

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	20220055000031

[1] Indique el nombre o razón social de la Institución, Firma, Consorcio o Unión Temporal.
[2] Indique si es el Contratante, Contratista, Interventor o Supervisor.

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado,
Previa visita realizada el dia 29 de MARZO de 2023
Previa socialización realizada a la comunidad de fecha 30 de MARZO de 2023.
Previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. (*)
Previo cumplimiento de los requisitos de Socializacion y Acta de Inicio.

OBSERVACIONES: *<Diligenciar cuando el contrato incluya la ejecución de más de un proyecto. Se deberá indicar cuales proyectos inician, y cuáles no si es el caso.>*

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe terminar el día **sábado, 30 de diciembre de 2028**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día **miércoles, 19 de abril de 2023**

Firma
Nombre: JUAN GONZALO ANGEL JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA

Firma
Nombre: EDWIN ROJAS TOLEDO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRA
N° Matricula Profesional: 01106-0868

Firma
Nombre: JUAN ROBERTO MORALES HENAO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional: 32705 Ant.

(*) Para los proyectos electricos se debe cumplir con el Formato 112-ECP-FR-004-V01 AUTORIZACION DE SERVIDUMBRE Y ACCESO AL PREDIO.

Nota: Suscrita la presente acta, la interventoría deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2.015.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

509

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@idm-meta.gov.co